

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERETARO
DIECISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL SEIS.**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro siendo las nueve horas del día diecisiete de febrero del año dos mil seis, en el domicilio del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, sito en el número once de la Calle Carrizal de esta ciudad, reunidos los miembros del Consejo General del propio Instituto, licenciado Juan Carlos Salvador Dorantes Trejo, Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro; licenciada Sonia Clara Cárdenas Manríquez, Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro; licenciada Cecilia Pérez Zepeda, técnico en periodismo Arturo Adolfo Vallejo Casanova, sociólogo Efraín Mendoza Zaragoza, doctor Ángel Eduardo Simón Miranda Correa, Consejeros Electorales; licenciado José Vidal Uribe Concha, Director General; así como los representantes de Partidos Políticos: ciudadana Abigail Arredondo Ramos, representante del Partido Revolucionario Institucional, quien se integró en el transcurso de la sesión; licenciado Carlos Alberto Zárate Burgos, representante de Convergencia; licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante de Nueva Alianza; ciudadano Javier Martínez López, representante del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, quien se integró en el transcurso de la sesión; quienes asisten a la sesión extraordinaria convocada con anterioridad en tiempo y forma y bajo el siguiente: Orden del día: I.- Verificación del quórum, declaración de existencia legal del mismo, e instalación de la sesión. Segundo.- Aprobación del orden del día propuesto. Tercero.- Presentación, y aprobación en su caso, de la solicitud de licencia que por motivos de salud presenta la Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. Cuarto.- Nombramiento del Secretario Ejecutivo Interino, y toma de protesta correspondiente. - - - - -
- - - - - En el uso de la voz el licenciado Juan Carlos Salvador Dorantes Trejo, Consejero Presidente.- Buenas días a las señoras y señores integrantes de este órgano colegiado, a los funcionarios y representantes de los medios de comunicación y los ciudadanos presentes, gracias por su asistencia a esta sesión extraordinaria de Consejo General. Con apoyo en lo dispuesto en el artículo setenta de la Ley

Electoral del Estado de Querétaro, solicito a la licenciada Sonia Clara Cárdenas Manríquez haga uso de la voz. En el uso de la voz la licenciada Sonia Clara Cárdenas Manríquez, Secretaría Ejecutiva.- Buenas días. En primer término, daré lectura a la convocatoria a sesión, remitida en tiempo y forma a todos los miembros de este órgano colegiado. Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos cincuenta y ocho, sesenta y tres, sesenta y cuatro, setenta, setenta y uno de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y uno, tres, diecisiete, veinte, veinticuatro, sesenta y uno, sesenta y cuatro, sesenta y ocho, sesenta y nueve, ochenta y siete y noventa del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro, me permito convocarlo a sesión extraordinaria del propio Consejo, la que tendrá verificativo el próximo día diecisiete de los corrientes a las nueve horas en la sala de sesiones de este Consejo General, ubicada en Carrizal número once, colonia Carrizal en esta ciudad, y bajo el siguiente orden del día. Primero.- Verificación del quórum, declaración de existencia legal del mismo, e instalación de la sesión. Segundo.- Aprobación del orden del día propuesto. Tercero.- Presentación, y aprobación en su caso, de la solicitud de licencia que por motivos de salud presenta la Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. Cuarto.- Nombramiento del Secretario Ejecutivo Interino, y toma de protesta correspondiente. De no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las nueve treinta horas, del mismo día. Lo anterior con fundamento legal en el artículo sesenta y dos de la Ley Electoral del Estado. Atentamente licenciada Sonia Clara Cárdenas Manríquez. Por tal motivo nos disponemos a desahogar el primer punto del orden del día que es la verificación del quórum, declaración de existencia legal del mismo, e instalación de la sesión. De acuerdo con la lista de asistencia damos cuenta con la presencia de los representantes de los partidos políticos, licenciado Carlos Alberto Zárate Burgos, representante del Partido Convergencia, licenciado Arturo Emilio Rocha Anaya, representante del Partido Nueva Alianza, del ciudadano Javier Martínez López, representante del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina. Asimismo damos cuenta con la presencia de las señoras y señores Consejeros Electorales, licenciado Juan Carlos Salvador Dorantes Trejo, doctor Ángel Eduardo Simón Miranda Correa, licenciado Antonio Rivera Casas, licenciada Cecilia Pérez Zepeda, sociólogo Efraín Mendoza Zaragoza, técnico en periodismo Arturo Adolfo

Vallejo Casanova, licenciada Sonia Clara Cárdenas Manríquez. Asimismo damos cuenta con la presencia del licenciado José Vidal Uribe Concha, Director General del Instituto. Por lo tanto señor Presidente se declara la existencia legal del quórum y se instala formalmente la sesión. En el uso de la voz el licenciado Juan Carlos Salvador Dorantes Trejo, Consejero Presidente.- Gracias licenciada Sonia Clara Cárdenas Manríquez. Pasemos al desahogo del segundo punto del orden del día. En el uso de la voz la licenciada Sonia Clara Cárdenas Manríquez, Secretaría Ejecutiva.- Es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto. Se informa que por ser una sesión extraordinaria no hay asuntos generales. Por lo que solicito a las señoras y señores consejeros electorales su voto en forma económica para la aprobación del orden del día propuesto. Acto seguido los Consejeros Electorales levantan su mano derecha en señal de aprobación. Se aprueba por unanimidad, señor Presidente. En el uso de la voz el licenciado Juan Carlos Salvador Dorantes Trejo, Consejero Presidente.- Gracias licenciada Sonia Clara Cárdenas Manríquez. Pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. En el uso de la voz la licenciada Sonia Clara Cárdenas Manríquez, Secretaría Ejecutiva.- Es el relativo a la presentación, y aprobación en su caso, de la solicitud de licencia que por motivos de salud presenta la Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro. Para el desahogo de este punto, le solicito haga uso de la voz, señor Presidente. En el uso de la voz el licenciado Juan Carlos Salvador Dorantes Trejo, Consejero Presidente.- Gracias. Me permito dar lectura a un oficio que envía la licenciada Sonia Clara Cárdenas Manríquez, Secretaria Ejecutiva. Santiago de Querétaro, Querétaro, febrero trece del dos mil seis, licenciado Juan Carlos Salvador Dorantes Trejo, Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, presente. Por este conducto le informo que la suscrita se encuentra programada para una intervención quirúrgica para el día veinte del presente mes, misma que será practicada en el Instituto Mexicano del Seguro Social de Occidente ubicado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. El doctor Federico Mendoza Sánchez quien practicará la cirugía señala que el tiempo de recuperación lo es de veintiocho días. Al presente se anexan documentos que forman parte del expediente médico. Lo anterior a efecto de que el Consejo General de este organismo electoral conceda a la suscrita licencia para ausentarme del cargo por el tiempo señalado de conformidad con lo dispuesto en el artículo veinte del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro. Sin otro particular, reciba un cordial saludo. Atentamente tu participación hace la

democracia, atentamente licenciada Sonia Clara Cárdenas Manríquez, Secretaria Ejecutiva. Como se desprende de dicho oficio, la consejera Sonia Clara Cárdenas Manríquez pide licencia por motivos de salud, por lo que de conformidad con el artículo veinte del Reglamento Interior del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro es facultado para concederla, licencia que empezara a partir del día veinte de febrero hasta el diecinueve de marzo del mismo, de acuerdo a los días que se señalan en la propia solicitud, en consecuencia, ¿si no hubiere alguna objeción?... Le pediría a la licenciada Sonia Clara Cárdenas Manríquez, proceda a tomar la votación correspondiente. En el uso de la voz la licenciada Sonia Clara Cárdenas Manríquez, Secretaría Ejecutiva.- Pasaría a la votación correspondiente para que se pueda aprobar la licencia. Acto seguido los Consejeros Electorales levantan su mano derecha en señal de aprobación. Serían cinco votos, la suscrita por ser un asunto personal se abstiene de votar. Son cinco votos para aprobar dicha licencia, señor Presidente. En el uso de la voz el licenciado Juan Carlos Salvador Dorantes Trejo, Consejero Presidente.- Como ha quedado establecido la licencia surtirá efectos a partir del lunes veinte, con esto todavía la licenciada estaría en funciones el día de hoy, el día de mañana que es sábado y el día domingo diecinueve y a partir del día veinte dejaría de ser Secretaria Ejecutiva en forma temporal, licenciada le solicito que pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día. En el uso de la voz la licenciada Sonia Clara Cárdenas Manríquez, Secretaria Ejecutiva.- Es el relativo al nombramiento del Secretario Ejecutivo Interino, y toma de protesta correspondiente. Para el desahogo de este punto se hará con lo previsto en el artículo veinticuatro del Reglamento Interior por analogía a la designación que contempla al artículo sesenta y cuatro fracción segunda de la Ley Electoral, por lo tanto corresponda al Presidente del Consejo General proponer una terna para nombrar al Consejero Electoral que desempeñara las funciones correspondientes, señor Presidente sírvase presentar su propuesta. En el uso de la voz el licenciado Juan Carlos Salvador Dorantes Trejo, Consejero Presidente.- Gracias. Propongo la siguiente terna para el nombramiento de la Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, al sociólogo Efraín Mendoza Zaragoza, a la licenciada Cecilia Pérez Zepeda y al técnico en periodismo Arturo Adolfo Vallejo Casanova para ocupar dicho cargo. En el uso de la voz la licenciada Sonia Clara Cárdenas Manríquez, Secretaria Ejecutiva.- Para dicha elección, contamos con las cédulas correspondientes, la elección del Secretario Ejecutivo Interino del Consejo General del Instituto

Electoral de Querétaro de fecha diecisiete de febrero del dos mil seis, las cuales están en blanco para que cada unas de las señoras y señores Consejeros Electorales pongan el nombre de acuerdo a la terna que ya propuso el señor Presidente, por lo tanto les vamos a entregar a cada uno la cédula y se les irá nombrando para que depositen su cédula en la urna que se encuentra a mi derecha, entonces se les van a entregar las cédulas correspondientes. Damos cuenta con la presencia de la ciudadana Abigail Arredondo Ramos, representante del Partido Revolucionario Institucional. Si es tan amable de entregar las cédulas. Le pediría a la licenciada Cecilia Pérez Zepeda pase a depositar su cédula. Le pediría al doctor Ángel Eduardo Simón Miranda Correa pase a depositar su cédula. Le pediría pase a depositar su cédula al sociólogo Efraín Mendoza Zaragoza, pase a depositar su cédula correspondiente. Al licenciado Juan Carlos Salvador Dorantes Trejo, pase a depositar su cédula. Licenciada Sonia Clara Cárdenas Manríquez, pase a depositar su voto. ¿Si alguno de los representantes de los partidos políticos quisiera actuar como escrutador, se lo agradeceremos? En el uso de la voz la ciudadana Abigail Arredondo Ramos, representante del Partido Revolucionario Institucional.- Un voto para la licenciada Cecilia Pérez Zepeda. Voto para la licenciada Cecilia Pérez Zepeda. El tercero, licenciada Cecilia Pérez Zepeda; el cuarto, licenciada Cecilia Pérez Zepeda; el quinto, licenciada Cecilia Pérez Zepeda; el sexto, licenciada Cecilia Pérez Zepeda. En el uso de la voz la licenciada Sonia Clara Cárdenas Manríquez, Secretaria Ejecutiva.- Gracias. Señor Presidente le informamos a este Consejo General que hay seis votos para la licenciada Cecilia Pérez Zepeda, de lo que se desprende de esta votación queda electa por este Consejo General para ocupar el cargo como Secretaria Ejecutiva Interina nombramiento que surtirá sus efectos a partir del próximo día veinte de los corrientes y hasta el diecinueve de marzo del presente año. Se procede a la toma de protesta correspondiente, les ruego nos pongamos de pie. En el uso de la voz el licenciado Juan Carlos Salvador Dorantes Trejo, Consejero Presidente.- Gracias. Licenciada Cecilia Pérez Zepeda, Secretaria Ejecutiva Interina ¿protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución General de la República, la propia del estado, la Ley Electoral del Estado de Querétaro, los reglamentos y acuerdos de este Consejo, para bien de la ciudadanía. En el uso de la voz la licenciada Cecilia Pérez Zepeda, Consejera Electoral.- Sí, protesto. En el uso de la voz el licenciado Juan Carlos Salvador Dorantes Trejo, Consejero Presidente.- Si no lo hiciera así, que la propia ciudadanía se los demande.

Desahogados todos los puntos para los que fuimos convocados damos por
concluida la presente sesión, agradeciendo a todos su asistencia, que
pasen buenas días, gracias. -----

